

Comuna de Santa Isabel (S. F.)

NOTICIAS: Viernes 25 de junio de 2010 - Informe N° 130

TÉCNICOS DEL GOBIERNO PROVINCIAL VISITARON POSIBLES LUGARES PARA EL EMPLAZAMIENTO DEL ÁREA INDUSTRIAL.

Funcionarios del Ministerio de la Producción de Santa Fe y técnicos del Gobierno provincial se reunieron en el día de ayer con el Presidente Comunal, con el Secretario de Gobierno y con el encargado del Área de la Producción para continuar proyectando el Área Industrial que el actual gobierno comunal desea crear en Santa Isabel. Estuvieron presentes el Ing. Químico Jorge Mar, Jefe del Departamento de Planificación Industrial del Ministerio de la Producción, la Arq. Daniela Viri, Agente Comisionado de la Dirección General de Planeamiento Urbano, y el Ing. Agrónomo Oscar Januszkiewicz, Director General de Desarrollo Sustentable de la Secretaría de Medio Ambiente.

Esta reunión se llevó a cabo luego de las presentaciones que realizara la Comuna ante el gobierno provincial con la intención de concretar la iniciativa.

Luego de una enriquecedora charla, los asistentes a la reunión recorrieron posibles lugares para la instalación del área industrial. Los mismos deberán ser analizados por estos técnicos tras las presentaciones formales por parte de la Comuna, para luego dar a conocer sus conclusiones.

REUNIÓN CON LA COMISIÓN DEL CENTENARIO DE LA ESCUELA N° 179

El martes pasado en horas del mediodía los integrantes de la Comisión de Festejos del Centenario de la Escuela N° 179 Bartolomé Mitre se entrevistaron con las autoridades comunales. Durante el transcurso de la misma realizaron diversas solicitudes a la Comuna con la finalidad de obtener la logística y asistencia que el gobierno local pueda brindar para la realización de los distintos eventos que se llevarán a cabo durante el transcurso de este año y del venidero para la celebración de los 100 años de la escuela.

ARBOLADO PÚBLICO. ES MUY IMPORTANTE ESTAR INFORMADO

La Comuna de Santa Isabel informa a la comunidad que para la realización de poda, extracción o reemplazo de árboles en la vía pública es necesario informarse al respecto y obtener los permisos correspondientes antes de tomar alguna determinación.

Por este motivo se recuerda que está en plena vigencia la Ley Provincial 9004 sobre arbolado público, previéndose importantes multas por la poda o extracción ilegal de cualquier ejemplar que se encuentre en la vía pública.

Así mismo se encuentra vigente la ordenanza comunal N° 99/2009 que determina las distintas especies a implantar según las calles de la localidad.

Recuerde informarse y obtener los permisos correspondientes antes de tomar decisiones sobre el arbolado público para así evitar inconvenientes.

HUMOR DEL GRANDE EN EL COMPLEJO CULTURAL CENTENARIO: "DEJAME HABLAR AMOR"

El domingo 4 de julio llega a Santa Isabel la exitosa comedia stand up "Déjame Hablar, Amor" en el marco de una gira por el interior del país. La cita será en el Complejo Cultural Centenario a las 20:30 hs.

Para esta obra, cuatro grandes del humor se unen para llevar adelante monólogos, reflexiones y humor delirante en un espectáculo que ninguna pareja puede dejar de presenciar.

Chichilo Viale, Carlos Sánchez, Carna y el Mono Amuchastegui llegan a Santa Isabel el 4 de julio para ofrecer su particular visión del mundo femenino en este hilarante stand up escrito y dirigido por Daniel Dátola en el que las mujeres se verán reflejadas y los hombres... estarán agradecidos.

Las mujeres se están vengando de los hombres? Tratan mejor a sus mascotas que a sus parejas? Por que pasan tantas horas en el baño? Se enamoran de todo lo que después quieren cambiar? Las vacaciones pueden ser motivo de pelea? Por qué se vuelven locas en el supermercado? Por qué son tan desconfiadas? De qué hablan con sus amigas? Las suegras odian a sus yernos?

Estas y decenas de preguntas más serán respondidas en un show que provocará identificación y carcajadas hasta llegar a una única e irrefutable conclusión: La convivencia puede ser maravillosa si aprendemos a reírnos de las diferencias.

Entradas en el teatro o anticipadas, desde el martes venidero, a los celulares 15668132 y 15639354

LIBRETAS DE LA ASIGNACIÓN UNIVERSAL POR HIJO QUE AÚN NO FUERON RECIBIDAS

Se informa a quienes solicitaron la Asignación Universal por Hijo y que aún no han recibido la libreta que habilita al cobro del beneficio que deben dirigirse a la sede local del Correo Argentino de Rivadavia 1071 para realizar el correspondiente reclamo. También pueden obtener informaciones en el Área Social de la Comuna de Santa Isabel.

PRIMERA ENTREGA A BOMBEROS DEL APOORTE POR TASA RURAL.

El presidente Comunal Mario Kovacevic y el Secretario de Gobierno Eduardo Teppaz hicieron entrega formal, esta mañana, al presidente de la Asociación Bomberos Voluntarios de Santa Isabel, Sr. Mauro Ansaloni, de la primera partida de dinero proveniente de la Tasa General de Inmuebles Rurales luego de la aprobación de la ordenanza correspondiente.

La misma se destina a equipamiento y gastos que le demanda a la Institución la realización del servicio en la zona rural del distrito al que deben asistir en forma periódica.

El dinero aportado proviene de lo establecido por la Comisión Comunal que impone el cobro del importe correspondiente a medio litro de gas oil por hectárea por año sobre las propiedades rurales. Esta primera partida es del cobro del segundo bimestre (Marzo-Abril) de 2010.

Las autoridades comunales agradecen a los propietarios rurales por la buena predisposición observada en esta oportunidad en el pago de la Tasa General de Inmuebles Rurales que permite continuar brindando los servicios necesarios al área rural y realizar los justos aportes los Bomberos de Santa Isabel.

REUNIÓN CON LA COMISIÓN PARROQUIAL.

El presidente Comunal Mario Kovacevic y el Secretario de Gobierno Eduardo Teppaz se reunieron anoche con integrantes de la Comisión de la Parroquia Santa Isabel de Portugal. En la Misma se coordinaron las actividades para el próximo 8 de Julio, día de las fiestas patronales de Santa Isabel y de la realización, el próximo 29 de junio, a las 20:30. de la fogata de San Pedro y San Pablo que se realizará en el Predio 8 de Febrero.

RECORDAMOS:

- Está a disposición de los isabelenses el número 15616655 para enviar mensajes de textos exclusivamente por reclamos de servicios o ideas referentes a Santa Isabel. Este número, el 15616655, recibe únicamente mensajes de texto y es otro canal para facilitar la comunicación entre los vecinos y su gobierno.
- La renovación de las licencias de conducir debe tramitarse, tal como lo marca la legislación vigente, con 60 días de anticipación a su vencimiento. Se recomienda no esperar a último

momento para realizar este trámite ya que el mismo lleva determinado tiempo que puede perjudicar la extensión de la licencia.

- Es posible acceder a la construcción de una vivienda Fonavi si se cuenta con la propiedad de un terreno. Los interesados pueden solicitar información para tramitar la construcción de viviendas Fonavi en lote propio en la oficina del Área Social.

- A las instituciones que es imprescindible presentar una nota de pedido para obtener la aprobación necesaria para realizar polladas, tal como ha sido establecido en su oportunidad. La fecha sólo será reservada una vez que llegue el pedido formal. Esto se debe realizar para evitar molestias a los comercios del ramo.

- La recolección de residuos domiciliarios se realiza de lunes a viernes en horas de la tarde; como siempre con la modalidad de separación en cada hogar. Es decir que los lunes, miércoles y viernes se recogen los residuos orgánicos (por ejemplo: restos de comidas), mientras que los días martes y jueves los inorgánicos (vidrios, metales, plásticos, pañales y también cartones y papeles).

- El Área Prensa y Difusión tiene a disposición de las instituciones de bien público el servicio de información oficial. El mismo consiste en la publicación de sus noticias en la página de Internet de la Comuna y en su distribución a medios locales y regionales. Las instituciones que deseen utilizar este servicio gratuito deben enviar los textos a comunasiprensa@red-belgrano.com.ar o bien consultar en mesa de entrada de la Comuna.

- Si Ud. va a construir o hacer refacciones sobre su inmueble es indispensable consultar en las oficinas comunales para estar al día respecto de la legislación vigente sobre temas tales como veredas, pozos ciegos o construcción de galpones y tinglados.

Toda la información correspondiente a la Comuna de Santa Isabel se encuentra en Internet en el Sitio Oficial de nuestra localidad cuya dirección es www.comunasantaisabel.com.ar .